

Producción de plantas y tepes en vivero
Código: 0578

MÓDULO PROFESIONAL	Producción de Plantas y Tepes en vivero	DURACIÓN:	224 HORAS
CICLO FORMATIVO	Jardinería y Floristería		
DEPARTAMENTO	Agraria	GRADO MEDIO	1º
Profesores/as que imparten el módulo	Sonia Martín Niño Bernal	CURSO ACADÉMICO	2023/2024

EVALUACIÓN

8.1 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

A nivel andaluz, el procedimiento de la evaluación de los módulos profesionales en FP vienen recogidos en el **Decreto 436/2008, de 2 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo y la **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional, por lo que atendiendo a esta normativa se establece una evaluación continua y criterial para la adquisición de sus correspondientes resultados de aprendizaje, establecidos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación del presente modulo en el Apartado 4.

La evaluación será por Unidad didáctica sirviendo como instrumento de mejora y medida del proceso de enseñanza- aprendizaje, así tendremos:

Evaluación inicial: Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas se realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar y prevenir de las actitudes negativas y deficiencias que puedan presentar el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar. Además de la indicada anteriormente que nos ha marcado un diagnóstico curricular y social, se aplicará una evaluación inicial por unidad de trabajo a fin de concretar a un mayor nivel los conocimientos específicos por unidad a su vez relacionadas con los resultados de aprendizaje, y capaz de relacionar y aplicar conocimientos adquiridos una vez vamos avanzando en el desarrollo del curso escolar.

Evaluación formativa: A través del proceso de enseñanza- aprendizaje, la cual nos va a permitir medir y analizar el proceso del alumnado y corregir errores y/o metodología. En este punto tendrá un valor importante la autoevaluación, de forma que el alumnado pueda ser responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Evaluación sumativa: Una vez trabajados los resultados de aprendizaje a través de los criterios de evaluación, se obtendrá una calificación final al terminar cada Unidad de trabajo, basándonos para ello en diferentes instrumentos de evaluación y calificación como son diferentes pruebas teórico-prácticas, cuaderno de trabajo y/o actividades prácticas relacionadas con la unidad de trabajo y resultados de aprendizaje asociado.

8.2 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se realizarán pruebas teóricas y prácticas.
- Se realizarán pruebas prácticas de identificación de semillas y de sustratos.
- Se realizarán preguntas sobre el tema y actividades valoradas durante las clases.
- Se realizarán ejercicios de cálculos de material y dosificación de productos.

- Se elaborará un cuaderno de prácticas.
- Se realizará un semillero a lo largo del curso, este servirá como actividad de ampliación y subida de la nota del curso.
- Se realizarán tareas y trabajos, escritos digitalmente y/o expositivos.
- Se realizarán tareas y resúmenes de cada unidad.
- Observación sistemática recogida en el cuaderno de la profesora, procedimentales y actitudinales.
- Se recogerá información escrita (actividades) de las visitas técnicas.

.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se ajustarán a los criterios de evaluación establecidos en los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se ha realizado una ponderación para la calificación de dichos R.A. Y C.E. Atendiendo al peso de los contenidos y el entorno socioeconómico del módulo, quedando de la siguiente manera:

Resultado de aprendizaje	P	Criterios de evaluación.	P
1. Propaga plantas por multiplicación sexual analizando las características y necesidades de las semillas		a) Se han recogido frutos y semillas	15
		b) Se han descrito las técnicas de preparación de lotes y semillas	15
		c) Se han acondicionado y almacenado semillas.	15
		d) Se ha analizado la viabilidad y la calidad de las semillas	15
		e) Se han realizado los tratamientos pregerminativos.	15
		f) Se han calculado las dosis y la densidad de las semillas.	5
		g) Se han descrito los tipos de semilleros.	5
		h) Se han sembrado los semilleros	10
		i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido maquinaria y herramientas en función de la labor que se va a realizar.	5
		j) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales	5
	20		100
2.- Propaga plantas de forma asexual describiendo las técnicas de multiplicación		a) Se ha elegido la planta madre para obtención de material vegetal	15
		b) Se ha descrito las técnicas de obtención de material vegetal para la planta madre.	20
		c) Se ha almacenado el material vegetal de propagación.	10
		d) Se ha preparado el material vegetal de propagación.	20
		e) Se ha preparado el medio de enraizamiento.	5
		f) Se han manejado los estimuladores del enraizamiento.	5
		g) Se han colocado los propágulos en el medio de cultivo.	10
		h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido maquinaria y herramientas en función de la labor que se va a realizar.	5
		i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales	5

		j) Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.	5
	20		100
3. Prepara el medio de cultivo de plantas en vivero describiendo los medios materiales de producción.		a) Se han descrito los tipos de sustratos empleados en viverismo.	30
		b) Se han recogido las muestras de suelo.	10
		c) Se han almacenado los materiales para la preparación del medio de cultivo.	10
		d) Se han analizado las técnicas de preparación del medio de cultivo.	10
		e) Se ha realizado la mezcla de sustrato para la mezcla de plantas en vivero.	10
		f) Se han llenado los contenedores	10
		g) Se han realizado las labores del suelo que aseguren el arraigo.	10
		h) Se han seleccionado, utilizado y mantenido maquinaria y herramientas en función de la labor que se va a realizar.	5
		i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales	5
	15		100
4. Realiza el cultivo de plantas en vivero y el manejo del control ambiental describiendo las exigencias de la especie		a) Se ha comprobado el estado del material vegetal	10
		b) Se ha realizado la extracción de la planta y su acondicionamiento	10
		c) Se han caracterizados los diferentes tipos de contenedores para la producción de plantas.	10
		d) Se ha trasplantado el material vegetal.	10
		e) Se han analizado las necesidades de las plantas de vivero.	10
		f) Se han acondicionado las plantas según su desarrollo.	10
		g) Se ha calculado el riego y la fertilización.	15
		h) Se han controlado los factores ambientales del vivero.	15
		i) Se han seleccionado ,utilizado y mantenido maquinaria y herramientas en función de la labor que se va a realizar	5
		i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales.	5
	20		100
5. Realiza la producción de tepes describiendo las operaciones de cultivo		a) Se han almacenado los materiales para la producción de tepes.	15
		b) Se han descrito los soportes de sostén en los tepes.	10
		c) Se han extendido las mantas soporte de cultivo.	10
		d) Se ha aplicado el espesor de la mezcla de sustrato.	10
		e) Se han descrito los tipos de implantación de tepes.	20
		f) Se han realizado las operaciones de mantenimiento de praderas para tepes.	10
		g) Se han analizado los sistemas de arranque o extracción de las placas de tepes	15
		h) Se han seleccionado ,utilizado y mantenido maquinaria	5

		y herramientas en función de la labor que se va a realizar	
		i) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y de prevención de riesgos laborales	5
	15		100
6. Prepara los pedidos de semillas, plantas y tepes para su expedición y transporte describiendo los métodos y técnicas.		a) Se han identificado las técnicas de preparación y almacenaje de pedidos de semilla para su comercialización.	15
		b) Se han calibrado las máquinas de envasado de semillas.	15
		c) Se han pesado y acondicionado las semillas.	10
		d) Se han envasado y etiquetado las semillas	10
		e) Se han identificado las técnicas de preparación y almacenaje de pedidos y plantas para su comercialización	
		f) Se han acondicionado y preparado los pedidos de plantas y tepes	
		g) Se han optimizado las condiciones de conservación de tepes.	
		h) Se han embalado y etiquetado los pedidos de plantas y tepes	
		i) Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y maquinaria.	
		j) Se ha aplicado la normativa ambiental de producción en vivero y prevención de riesgos laborales	

Para realizar la ponderación antes descrita, el alumno/a tendrá que obtener como mínimo una calificación de cuatro en cada uno de los instrumentos de evaluación (exámenes tanto teóricos como prácticos, trabajos, actividades, etc). Se obtendrá aprobado un Resultado de aprendizaje (RA), cuando la media sea al menos un 5.

La ponderación de los instrumentos será de la siguiente forma:

Pruebas teóricas y prácticas.	40%
Actividades aula. Trabajo, resúmenes, visitas técnicas	10%
Prácticas.	40%
Actitud y disposición para el trabajo	10%

- ✓ En general, los exámenes y ejercicios prácticos se valorarán con hasta 10 puntos cada prueba. En la calificación de los exámenes de tipo test, se tendrá en cuenta que las contestaciones erróneas restarán puntuación a las contestadas correctamente.
- ✓ En las tareas, actividades prácticas y trabajos se puntuará hasta 10 puntos, realizándose una media para cada instrumento por criterio.
- ✓ **Para la realización de las prácticas será obligatorio el uso de ropa adecuada, botas de seguridad y guantes que tendrá que traer el alumnado. No traer dicho material será causa de una calificación negativa, sin perjuicio de no poder realizar ciertas prácticas que el profesor crea oportuno para la seguridad de este alumnado, con lo cual se dará la práctica como suspensa (0 puntos). La no asistencia a la práctica será valorada con 0 puntos. Para tener aprobadas las prácticas el alumnado tendrá que asistir al menos al 80% de las mismas. La nota práctica de cada criterio será la media de todas las obtenidas.**

8.3 PLAN DE RECUPERACIÓN.

Además de atenernos a la normativa correspondiente que regula el procedimiento de evaluación y calificación en los Ciclos Formativos, el sistema de recuperación que se plantea queda enlazado con lo anteriormente descrito. La profesora informará de los registros efectuados en su ficha personal, planteándoles actuaciones y estrategias que les permitan ir corrigiendo aquellos aspectos en los que puedan tener dificultades. El alumno o alumna deberá realizar las tareas y trabajos que se le asigne correctamente con el objeto de poder transformar en positiva una calificación negativa. Si algunos conocimientos no son superados, el profesor podrá hacer hincapié realizando una nueva evaluación. Como norma del departamento, la evaluación que se recupere será una nota más de la evaluación en curso con una puntuación máxima de 5.

8.4 PLAN DE MEJORA DE NOTAS.

El alumnado que haya superado todos los RA en Mayo, puede asistir al periodo de recuperación para subir su calificación final. Para ello deberá cumplir los siguientes criterios:

- Comunicarlo por escrito al profesorado que imparte el módulo.
- Realizar favorablemente las actividades y tareas programadas.
- Asistir a clase durante todo el periodo de recuperación.
- Realizar una prueba escrita o práctica final.

En Jerez de la Frontera, a 10 de Noviembre de 2023.

Fdo.: Sonia Martín Niño Bernal